LABORATORIO CLÍNICO

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE:
CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ COLCAN S.A.S.
NIT 800.066.001-3

CERTIFICA

Que contamos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los requisitos del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, con un avance del 86% de implementación.

El Sistema cuenta con los siguientes documentos y procedimientos:

- **MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN** Personal de acuerdo al riesgo y cargo que desempeña el colaborador en la organización se hace entrega de los insumos al ingreso, de acuerdo a vida útil del elemento y cuando el trabajador lo requiera, acompañada de la capacitación sobre el uso y reposición del elemento.
- **PROFESIOGRAMA** de acuerdo al cargo y riesgo en la organización que define los exámenes médicos a practicar de ingreso, egreso y periódicos y esquema de vacunación con seguimiento periódico.
- **MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS** para todos los procesos cargos y áreas de la organización la cual se construye en conjunto con los trabajadores y se definen los controles existentes y los que se debe implementar de acuerdo a la metodología de la Norma Técnica Colombiana GTC 45.
- Desde el ingreso del trabador a la organización se realiza la **INDUCCIÓN** al área de seguridad y salud en el trabajo dando a conocer la política, el reglamento de higiene y seguridad industrial, los riesgos a los cuales se expone el trabajador en su lugar de trabajo y como se pueden evitar, que hacer en caso de un accidente de trabajo y una situación de emergencia lo cual se coordina con el área de talento humana para garantizar el cobertura del mismo y la programación de las re inducciones del personal de forma anual.
- Existe para cada año un **PLAN DE CAPACITACIONES** para todo el personal de la organización de acuerdo a los riesgos existentes y con el fin de promover la salud y prevención de la enfermedad del trabajador en su lugar de trabajo.
- De forma anual se establece un **PLAN DE TRABAJO** de acuerdo a los resultados obtenidos en la autoevaluación del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, auditoria interna y los riesgos existentes en la organización y la promoción de la salud en el lugar de trabajo, seguridad e higiene industrial.

LABORATORIO CLÍNICO

- Para la prevención de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedad laboral durante el año se organizan capacitaciones, charlas, actividades y campañas enfocadas en la promoción de la salud y bienestar del trabajador a fin de disminuir factores de riesgo que puedan afectar la salud del trabajador en su lugar de trabajo.
- Contamos con un procedimiento para el reporte de accidente de trabajo la atención en el centro médico y traslado de acuerdo al tipo de accidente, con cobertura a nivel nacional a través de la ARL Seguros Bolivar y un procedimiento para la investigación de incidentes y accidentes de trabajo y el respectivo seguimiento a los planes de acción derivados de los mismos
- De forma mensual se lleva el registro, control y seguimiento de la accidentalidad en la organización y trimestralmente se hace seguimiento a las características de los eventos ocurridos y planes de acción.
- Para las tareas de alto riesgo se tiene establecidos procedimientos de trabajo seguro con el fin de disminuir los riesgos de los trabajadores durante la realización de sus actividades y su respectiva verificación se hace mediante el seguimiento y aplicación de listas de chequeo para su cumplimiento.
- En cada área, sede y lugar de trabajo se garantiza la demarcación, señalización, espacios libres de obstáculos y de fácil acceso en caso de presentar discapacidades o emergencias para su fácil evacuación.

Lo anterior para que usted este informado acerca de la existencia de este documento y el cual, de ser requerido, está a disposición para su consulta en nuestras instalaciones, cuando usted así lo requiera.

Se expide en Bogotá, D.C. al 6 día del mes de AGOSTO de 2019.

Cordialmente

NANCY JULIETH ROJAS LEON
Profesional de seguridad y salued en el trabajo.
LABORATORIO CLINICO COLCAN
Calle 49 Nº 13-60
www.laboratoriocolcan.com